(NOMBRE DEL ORGANISMO DEPORTIVO)

**INFORME TÉCNICO DE MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020**

(PRIMERA, SEGUNDA,…) MODIFICACIÓN

# ANTECEDENTES:

(Citar oficio de aprobación del POA y demás consideraciones pertinentes)

**BASE LEGAL**

Según el art. 74 del Reglamento General a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, establece “De las modificación al POA.- Las organizaciones deportivas podrán, en función de sus INSTRUCTIVO DE REFORMA Y PREPROGRAMACIÓN DE FONDOS ORGANISMOS DEPORTIVOS Coordinación General de Planificación Dirección de Planificación y Programación Presupuestaria Necesidades debidamente justificadas, modificar su plan operativo anual aprobado por el Ministerio Sectorial de conformidad a las disposiciones definidas por este último”.

Según el Art. 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, párrafo quinto, establece que: “Únicamente en caso de modificaciones presupuestarias en el Presupuesto General del Estado que impliquen incrementos en los presupuestos de inversión totales de una entidad ejecutora o la inclusión de nuevos programas y/o proyectos de inversión, se requerirá dictamen favorable de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. En los demás casos, las modificaciones serán realizadas directamente por cada entidad ejecutora”.

# JUSTIFICACIÓN:

En atención a los requerimientos que demanda el deporte y para el cumplimiento de objetivos institucionales, se solicita la aprobación de la (primera, segunda,...) modificación al POA 2020. La matriz se entrega en forma impresa y digital acorde a los lineamientos dispuestos por la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica de enero de 2020.

A continuación se describe las **razones por las cuales no se utilizará los recursos detallados en la matriz de origen** conforme fueron planificados, y **los motivos por los cuales dichos recursos serán utilizados conforme la** **matriz de destino**:

**Justificación del origen y destino de los recursos**

1. …………………………………………………………………………………………………………………..
2. …………………………………………………………………………………………………………………..
3. …………………………………………………………………………………………………………………..
4. …………………………………………………………………………………………………………………..
5. …………………………………………………………………………………………………………………..
6. …………………………………………………………………………………………………………………..
7. …………………………………………………………………………………………………………………..
8. …………………………………………………………………………………………………………………..
9. …………………………………………………………………………………………………………………..
10. …………………………………………………………………………………………………………………..
11. …………………………………………………………………………………………………………………..

**Justificación del origen y destino de recursos**

1. Se cancelaron los viajes planificados para el mes de enero (530301 Pasajes al Interior - 001-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS), por lo tanto estos recursos serán utilizados para adquisición de implementación deportiva para el evento deportivo denominado “Juegos Seccionales”, a realizarse en el mes de febrero (530851 Implementos deportivos y recreativos - 013 - IMPLEMENTACIÓN\_DEPORTIVA).

# IMPACTO EN INDICADORES

(Escoger)

**Caso 1:** Metas a indicadores **no** se ven afectados por modificación

Las modificaciones requeridas no afectarán a las metas e indicadores planteados en las respectivas actividades de la Planificación Operativa Anual 2020, conforme fue aprobada.

**Caso 2:** Metas a indicadores **si** se ven afectados por modificación

Las modificaciones requeridas afectarán a las metas e indicadores planteados en las respectivas actividades de la Planificación Operativa Anual conforme la **hoja “Impacto en indicadores”** del archivo Excel adjunto (Hoja “Impacto en Indicadores” de la Matriz de Modificación).

**IMPACTO EN SALARIOS**

(Escoger)

**Caso 1:** Hoja de Salarios **no** se ve afectada por modificación

Las modificaciones requeridas no afectarán la hoja de Salarios de la Planificación Operativa Anual 2020, conforme fue aprobada.

**Caso 2:** Hoja de Salarios **si** se ve afectada por modificación

Las modificaciones requeridas afectarán a la hoja de Salarios de la Planificación Operativa Anual conforme la **hoja “Impacto en Salarios”** del archivo Excel adjunto (Hoja “Impacto en Salarios” de la Matriz de Modificación).

**IMPACTO EN HONORARIOS**

(Escoger)

**Caso 1:** Hoja de Honorarios **no** se ve afectada por modificación

Las modificaciones requeridas no afectarán la hoja de Salarios de la Planificación Operativa Anual 2020, conforme fue aprobada.

**Caso 2:** Hoja de Honorarios **si** se ve afectada por modificación

Las modificaciones requeridas afectarán a la hoja de Honorarios de la Planificación Operativa Anual conforme la **hoja “Impacto en Honorarios”** del archivo Excel adjunto (Hoja “Impacto en Honorarios” de la Matriz de Modificación).

**Nota 1:** En la hoja “Impacto en Salarios”, se debe registrar tanto el ORIGEN como el DESTINO de los cambios que se realizarán al personal. Si el DESTINO no corresponde a Salarios, sino a Honorarios, se deberá detallar en la columna denominada “OBSERVACIÓN” Hacia donde están dirigidos dichos recursos, de esta manera, el ORIGEN constará en la hoja “Impacto en Salarios” y el DESTINO en la hoja “Impacto en Honorarios”

**Nota 2:** En la hoja “Impacto en Honorarios”, se debe registrar tanto el ORIGEN como el DESTINO de los cambios que se realizarán al personal. Si el DESTINO no corresponde a Honorarios, sino a Salarios, se deberá detallar en la columna denominada “OBSERVACIÓN” hacia donde están dirigidos dichos recursos, de esta manera, el ORIGEN constará en la hoja “Impacto en Honorarios” y el DESTINO en la hoja “Impacto en Salarios”

|  |  |
| --- | --- |
| **Elaborado por:**  Responsable Financiero      Nombre:  Cargo: Tesorera/Adm. Financiera de Fede….  CI: | **Autorizado por:**  Presidente Organismo Deportivo      Nombre:  Cargo: Presidente / Administrador General  CI: |